

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

IDENTIFICACION:

ALVARADO VEGA COMERCIALIZADORA S.A. ALVEGACOM

Periodo Contable de la COMPAÑÍA ALVARADO VEGA COMERCIALIZADORA S.A. ALVEGACOM

El juego completo de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Activo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, con un vencimiento original de tres meses o menos, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo la cuenta caja y banco se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Cuentas comerciales a pagar proveedores.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Quedando como saldo por pagar las obligaciones con SRI y el IESS las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, corresponden a facturas por venta de producto con crédito entre 30 y 180 días, sin interés. No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar debido a que la Compañía tiene clientes dispersos en la ciudad de Machala provincia del Oro.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza. Para ello se utilizó la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador.

Nota	
C	Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2012
Cuentas por pagar proveedores	(1) 173,00	1.517,37
Suman	173,00	1.517,37

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, corresponden a facturas por compra de producto con crédito entre 30 y 180 días, sin interés.

Nota	
D	PATRIMONIO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2012
Capital suscrito y asignado	(1) 8.000,00	8.000,00
Suman	8.000,00	8.000,00

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, los socios decidieron mediante Junta hacer uso del todo el capital autorizado asignado de la Compañía.

Nota	
E	INGRESOS y EGRESOS

Diciembre 31,	2011	2012
INGRESOS POR VENTAS	(1) 529.395,46	503.021,36

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, las ventas realizadas por la empresa ascendieron a razonablemente gracias a la cartera de clientes.

Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.